Año IX—Número 2.152 SALTA Lunes 17 de Julio de 1899

DIARIO DE LA TARDE

Redacción y Administración
ENTRE-RIOS Nº 71
ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Julio 17 de 1899.

Fechado á las 11.45 a. m.
Recibido á las 3 p. m.

Asamblea de la Guardia Nacional

EL JUICIO POLITICO

Trabajos del gremio de industriales

CRECIENTES EN EL SUR

FIESTAS RELIGIOSAS DEL CARMEN

El estado atmosférico en esta capital es desde ayer muy lluvioso.

Por esta causa y por disposición del ministerio de la Guerra, no se celebró ayer la acostumbrada asamblea de la Guardia Nacional, de los ejercicios doctrinales.

—Esta tarde tendrá lugar en el recinto de la Cámara de Senadores la segunda audiencia sobre el juicio político del Dr. Aurrecochea, con presencia de éste y de su defensor el Dr. Varela.

—La comisión del *meeting* de industriales celebró ayer una gran asamblea en el local de la Sociedad Unión Industrial Argentina con asistencia de los delegados de cada gremio, confirmando los nombramientos hechos de las comisiones y delegaciones especiales que piden el concurso y adhesión de todos los fabricantes y dueños de establecimientos industriales. Tambien se tomaron otras resoluciones importantes para la organización del próximo *meeting* respecto del cual no se ha fijado todavia la fecha para su realización.

Asevérase que se efectuará el *meeting* en el trascurso de la presente semana, estando la mayor parte de los elementos necesarios listos para cualquier dia.

—Telegramas recibidos recientemente del gobernador de Rio Negro y Chubut, hacen saber que continúan bajando de las alturas de la cordillera grandes avenidas que aumentan el caudal de las aguas de los rios de aquella region, poniendo en serio peligro los pueblos y cabañas cercanos á esas corrientes.

—Se han celebrado en los templos de esta capital y con gran magnificencia las fiestas religiosas de N. S. del Cármen, habiendo adquirido proporciones mayores que otros años.

Buenos Aires, Julio 17 de 1899.

Fechado á las 12 m.
Recibido á las 3.20 p. m.

DEMOSTRACION DE SIMPATÍA

FALLECIMIENTO

DUELO Y SEPELIO

REVISTA MILITAR

Tuvo lugar ayer la gran demostracion de simpatía del magisterio en pró del profesor normal, señor Andrès Ferreyra, á la que asistió un selecto y numeroso grupo de profesores y maestros.

Despues de los discursos pronunciados en su favor, haciendo resaltar su accion en la educacion, entregósele un artístico album en que se registran muchos centenares de firmas y una medalla de oro.

—El ministro plenipotenciario de Chile, Dr. Deputron, ha fallecido anteayer, víctima de la grave enfermedad que lo tenia postrado desde há pocos dias, causando su muerte honda y penosa impresión en esta capital, cuya simpatía se habia captado. El duelo es general.

El ministro chileno expiró en brazos del general Roca, que habia acudido á la Legación al saber que el ilustre enfermo se habia reagravado en su enfermedad.

El cadáver ha sido embalsamado, habiendo sido fotografiado. El escultor Tasso tambien sacó el rostro en mascarilla.

El gobierno nacional por intermedio del ministerio de la guerra ha expedido un decreto mandando rendir al extinto honores de teniente general por todas las fuerzas de guarnición en ésta durante el sepelio que se efectuará hoy, al que concurrirá todo el cuerpo diplomático extrangero, el ministro de R. E. Dr. Alcorta, el general Roca y los congresales.

Buenos Aires, Julio 17 de 1899.

Fechado á las 12.30 p. m.
Recibido á las 3.40 p. m.

EL SEPELIO DE DEPUTRON

Telegrama de Errázuriz

REVISTA MILITAR

GASTOS DEL VIAJE PRESIDENCIAL

LA CUESTION ECONOMIAS

Noticias de la «Sarmiento»

Se ha efectuado el sepelio del ministro chileno, Dr. Deputron, con asistencia de los ministros diplomáticos extrangeros, de los funcionarios de la alta administración nacional y de una enorme concurrencia, habiendo todas las fuerzas militares de la guarnición rendido los honores decretados.

El Dr. Amancio Alcorta habló en acto de la inhumación en nomcre del gobierno nacional, haciendo ver su acción en pró de la paz. Tambien pronunció un discurso el décano del cuerpo diplomático, el ministro plenipotenciario en Inglaterra, y el Sr. Matias Errázuriz secretario de la legación chilena.

Los restos fueron depositados en el panteon de Alvear, hasta que sean trasladados á Chile, como lo desea la familia del extinto.

El presidente de Chile, doctor Errázuriz, telegrafió largamente al general Roca, agradeciéndole el pésame que se le ha dado, como tambien las atenciones del gobierno.

—A causa de la lluvia se suspendió la gran revista militar de la Guardia Nacional que debia efectuarse ayer en la ciudad de La Plata.

Esa revista iba á ser hecha por el general Garmendia, gefe de la policía de la provincia.

—Asevérase que los gastos de viage del general Roca á Rio Janeiro sobrepasarán de 3,000.000 de pesos oro. El P. Ejecutivo no ha solicitado del Congreso hasta ahora el permiso que ordena la Constitución.

—La Comisión encargada del estudio del presupuesto nacional para el año próximo aconsejará el desarme de ciertos buques de la escuadra nacional y la reducción de la dotación de otros barcos.

—La misma comisión pedirá al Ejecutivo la eliminación de todos los empleados civiles en las reparticiones militares, á fin de que los gefes y oficiales sin mando activo presten sus servicios en esos cargos.

—Noticias recibidas de San Francisco de California, anuncian que la fragata «Sarmiento» debe llegar mañana á Honalulú, puerto de las islas Hawai ó Sanwich donde debera arribar.

Ese buque-escuela habrá recorrido con su arribo á esas islas 11.800 millas de las 39.700 que representa su campaña de instrucción.

Buenos Aires, Julio 17 de 1899.

Fechado á las 2.50 p. m.
Recibido á las 4 p. m.

Cotización del oro

Cumpleaños de Roca

En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio el oro abrió al 211.50 y cerró al 210.70.

—Con motivo del cumpleaños del general Roca, ha recibido este innumerables telegramas de felicitaciones de sus subordinados.

Hoy ha cumplido 58 años.

FRANCIA

PROCESO AL GENERAL PELLEUX

PARIS, Julio 17, horas 11 a. m.—El ministro de la Guerra, general Galifffet, en vista de la gravedad de las denuncias recibidas por el gobierno sobre las relaciones del general Pelleux con el conde de Esterhazy, ex-comandante del ejército, ordenará se haga una severa investigación contra el denunciado á fin de enjuiciarlo por su participación en el asunto de este último.

FILIPINAS

Estado de las fuerzas norteamericanas

MADRID, Julio 17—A causa de la estacion actual y del estado sanitario de estas islas, las enfermedades tienen postradas á las fuerzas norteamericanas de ocupacion.

Mas de 2.000 soldados se encuentran actualmente en los hospitales.

INGLATERRA

MANIFESTACIONES GALENSES

LONDRES, Julio 17—Los individuos que se atribuyen la representacion de los colonos galenses del Chubut (R. Argentina) provocaron manifestaciones en Gales en contra del ministerio de Salisbury por no haber hecho lugar el gobierno actual á las reclamaciones hechas por aquellos.

Ecos

Rorario de la Frontera

Señor Director de EL CÍVICO:

Aquí me tiene otra vez, mi querido Director, consecuente con el deber que me he impuesto de tenerlo al corriente de todo cuanto atañe á los intereses de este Departamento.

Impertérrito y tenaz como el que más en mi tarea reveladora de todo lo que importa un progreso para este pequeño centro de poblacion, incúmbeme el deber de hacer un pequeño esfuerzo desnudándome de todo ropaje engañador para presentar á los lectores de ese ilustrado diario el cuadro escenógrafo que nos ofrecen los hombres que manejan la cosa pública en este apartado Departamento.

Despues de largos años en que el poder comunal se encontraba á merced de una influencia poderosa dándonos el fruto de la mas amarga decepcion, y despues de un interregno en que el horizonte parecia despejarse vislumbrándose entre celajes de oro un porvenir halagador,—hoy vuelve la bruma á presentarse con caracteres melancólicos, como barruntos de noches tempestuosas, amenazando envolvernos en la niebla misteriosa de otras épocas.

No es posible creer en la evolucion de los hombres, por más que el mundo marche al través de los siglos en su vida de continuidad siguiendo el camino de la perfectibilidad humana; pues por mas que la conciencia sea el guía que conduce al hombre en la ejecucion de sus acciones, el espíritu es susceptible de amoldarse á las pasiones mundanas y la carne es factible de dejarse corromper, siendo esta la razon por que muchos que parecen puritanos sean los primeros en pecar.

Cuando á influencias de un gobierno reparador se consiguió la modificación de la ley orgánica sobre la constitución del poder edilicio en la provincia, todos creiamos que ello importaba la muerte del cacicazgo rural, la desaparición de las viejas tendencias al centralismo nepótico y á la absorción perjudicial y la reacción en favor de la honradez administrativa y en bien de los intereses comunales del país. Pero nada se ha obtenido de lo que se esperaba.

Aquí abrigábamos grandes esperanzas con la *ascensión* del Sr. Florentin F. Cornejo á la presidencia de la Municipalidad de este Departamento, por considerárselo un verdadero caballero, de carácter y de buenas intenciones, pues creíamoslo bien animado en favor del progreso de este pueblo; pero desgraciadamente hasta hoy no ha dado pruebas que justifiquen ese buen concepto, manteniendo á propios y extraños en la espectativa de lo que puede hacer en bien de su nombre.

No obstante encontrarse él en esta parroquia y sin tener grandes atenciones particulares que le absorban el tiempo, no se ocupa de lo que se relaciona con los intereses del municipio: La Municipalidad no sesiona desde hace muchos meses, á pesar de exijírselo los muchos asuntos de vital importancia que tiene entre mano, como la convocación á elecciones para llenar la vacante de municipal producida con motivo del fallecimiento de nuestro querido é inolvidable Fenelon Arias, y la confeccion de la nueva terna para el nombramiento de juez de paz propietario que se encuentra tambien vacante por la misma causa que el anterior. Mientras tanto el Secretario que no hace nada—aunque hace mucho guardando los *abundantes* fondos—gana su sueldo *á todas luces bien pagado*, pues que sirve de *attaché* y buen consejero del presidente, á quien lo tiene ganado de cuerpo y alma y con la perspectiva de ir juntos como Dante con su Beatriz al cielo de sus amores.

El secretario que en otra época era el cuerpo municipal sirviendo á el alma de don Domeciano, es hoy el alma de Proserpina sirviendo al cuerpo de Pluton. Algunas veces hace de Cancerbero para asustar á los rezongones.

El es oriundo de la tierra de los *cantaores*; no baila la jota por falta de compañera, pero sí baila la zeta por ser la última del modismo español.

Ahí tenemos por su sola culpa debilitado y casi desquiciado el organismo municipal: el tesorero que era un fantoche de *grandes méritos*, un gallego mas obtuso que el ángulo de Fabriciano, ha renunciado el puesto, haciendo un bien á la comunidad, sin que se haya nombrado el reemplazante; el comisario mnnicipal, que es un cumplido empleado y un buen servidor del Departamento, está siendo objeto de una hostilidad manifiesta por parte de su superior, debido, segun se cree, á intrigas de mal orígen; la renta municipal no es percibida como corresponde, pues que en los seis meses transcurridos no ha llegado á recaudarse mas de mil pesos, apesar de que lo calculado alcanza á mas de seis mil pesos; y por fin, hasta el mismo Consejo de Educacion se vé privado de la parte que le corresponde de esa renta, obligando á los maestros de escuela á la abstinencia como consecuencia de la demora en el pago de sus sueldos.

Dejando para otra ocasión algunas consideraciones mas sobre este asunto edilicio, pasaré á ocuparme en breves palabras, con lo que terminaré esta correspondencia escrita al correr de la pluma, sobre la manera cómo se han festejado las fiestas julias.

Ellas se han concretado á una espléndida fiesta escolar preparada por la competente directora de la escuela de la parroquia y realizada en el mismo local de esa escuela, á la que concurrió casi todo el vecindario. El programa de la fiesta fué variado y de buen gusto; pues se escuchó el Himno Nacional cantado por los alumnos, hubo declamaciones y discursos alusivos al objeto que se conmemoraba y una música relativamente buena, en razon de que aquí no puede exigirse de Euterpe mas que los rudimentos de su arte.

Terminó la sencilla pero elocuente fiesta á las 11 p. m. de ese dia clásico, dejando en el ánimo de los concurrentes emociones gratas é impresiones favorables para el personal de la escuela.

Saluda al Sr. Director su atto.

Corresponsal.

Rosario de la Frontera, Julio 11/99.

Autonomía municipal

PETICIÓN AL GOBIERNO

Los vecinos de los partidos de «La Merced de Arriba», «Encón», «Incahuasi», «Quebrada del Toro» y la «Silleta», deben presentarse al gobierno de la provincia, solicitando una autonomía municipal del departamento del Rosario de Lerma, bajo cuya comprensión se encuentran.

Dicen los referidos vecinos que el departamento solo los tiene en cuenta para el cobro de los derechos fiscales, cuya percepción se les hace cada dia más odiosa, por las extorsiones á que los someten, no proporcionándoles jamás ningun beneficio, en cambio de tantos derechos, gravámenes é impuestos como son lo que pagan.

Por eso quieren su autonomía administrativa, cuyo asiento municipal podria fijarse en la «Silleta», por ejemplo; y emplear los recursos que entregan por gabelas municipales, en mejorar sus caminos vecinales, en obras de fácil irrigación, etc. etc.

Allegan dichos vecinos, en favor de este propósito, la absorción que hace de sus rentas el departamento del Rosario de Lerma, y el abandono á que los tiene condenados en las obras de la labor municipal.

Creemos que el gobierno debe estudiar con criterio desapasionado el punto, y dar á esos vecinos la justicia que le piden, si verdaderamente son acreedores á esa autonomía administrativa, nombrándoles una comisión municipal.

Hasta las gabelas municipales están levantando protestas por todas partes, por lo que se vé, sucede en el Rosario de Lerma.

El capital europeo

VIAS DE ORDEN

Solo esperan los capitalistas del viejo mundo, que haya entrado este país en vias de órden administrativo financiero, para enviarnos á raudales los fondos acumulados desde años atrás, en las cajas bancarias de aquellas naciones.

Es pues deber de nuestros hombres de estado el salvar todo inconveniente para que á la mayor brevedad sea efectivo ese deseo tanto de los industriales, agricultores y hacendados en nuestra República, como tambien de los futuros prestamistas nuestros que tan sano anhelo manifiestan en tal sentido.

El gran Banco de Francia llamado *Crèdit Liomais* es uno de los primeros que ha de enviarnos una sucursal de 25 millones de francos.

Instituciones hipotecarias de aquella nacion traerán igualmente sus capitales buscando propicia colocacion.

En cuanto á la gran habilitadora del mundo, Inglaterra, esa no se hace esperar, y está desde ya estableciendo en la capital federal casas nuevas en unos casos y sucursales, en otros, de las instituciones bancarias inglesas; pero estos nuevos Bancos ó agencias están lejos de llenar sus vastos fines para nuestro desarrollo económico, mientras no se haya dado la plena seguridad que es requerida por el capital, de que nada absolutamente hay que temer en la República Argentina.

Esto ante todo, y es lo principal: el juicio que se requiere para el manejo de la hacienda pùblica.

Que no haya provincias con sus finanzas *averiadas* como tan gráficamente las calificaba el economista Paul Lero Beaulieu.

SOCIAL

VIAGEROS—Desde ayer se encuentra en esta capital, procedente de la vecina y hermana república de Bolivia, el Dr. Luis Salinas Vega, ministro plenipotenciario de ese país ante el gobierno de los E.E. U.U. del Brasil, nombrado recientemente por el gobierno provisorio del coronel Pando en reemplazo del Sr. Paravicini que fué separado de ese elevado cargo diplomático.

El Sr. Salinas Vega, personage notable por su austeridad y bellas prendas personales, ha ocupado siempre una posesión distinguida en la política de su país en favor de las instituciones liberales de la República.

Ha llegado este distinguido huésped acompañado del jóven José Pando, hijo del ilustre restaurador y gefe del actual gobierno. Deseámosles grata estadía en ésta.

—Por el mismo tren y procedente de la vecina ciudad de Tucumán ha llegado á èsta el señor Juan C. Elizalde, inspector de impuestos sobre alcoholes.

—Partió hoy con destino á la Candelaria el señor Cesareo Aguirse, vecino importante de aquel departamento.

—Desde el viérnes último se encuentra en esta capital, de regreso de la metrópoli donde fuera en viage de placer, el Dr. Fortunato Solá y señora.

FUNCIÓN DE BENEFICIO—Con motivo de la función de gala que tendrá lugar mañana en el circo Raffeto en beneficio de la Sociedad Española de Socorros Mútuos, se han colocado 50 palcos solicitados por lo mas selecto de esta sociedad. Tal es la buena acojida del público en obsequio de la Sociedad nombráda, que se han tenido que aumentar los palcos á 60, lo que no ha sucedido en los otros beneficios.

Damos la lista de algunas de las familias que han solicitado palcos: Vicente Saravia, Costas, Riarte, Fleming, Morales, Ovejero, Cánepa, Aleman, Serrey, Usandivaras, Rios, Linares, Vazquez Freire, Florentin M. Serrey, Urrestarazú, Sanchez, Eckardt, Pio R. Figueroa, Cornejo, Augusto Torino, Renta, Sanchez, Dónovan, Gonzalez, Alcatea, Lecumberry, Damian M. Torino, Eduardo Figueroa, Manuel M. Sosa, Cortazar, Claverié, Balló, Salaver, Vicente Arias, Vega, José y Manuel Anzoategui, Ignacio Lopez, Uriburu, Martinez R. Berking y otras muchas que no recordamos.

A mas de dos toros que se lidiarán, torearán tambien las señoritas Raffetto.

No dudamos, pues, de que dadas las simpatias de que goza la Colonia Española entre nosotros y las vinculaciones sociales de la comisión encargada del beneficio, este será un verdadero acontecimiento

Domingo Güemes
ABOGADO
Ha abierto su estudio en la calle 20 de Febrero Nº 87.

Fernando Lòpez
ABOGADO
Ofrece al público sus servicios profesionales.
ESTUDIO: CALLE FLORIDA Nº. 303.
252—Ind.

Botellas vacias
Los suscritos, pagamos un peso por la docena de botellas vacías de «Cerveza Palermo» que entreguen en nuestra casa.
451 v. Jl. 17 *García y Urrestarazu*

†

DIONISIO A. PEREYRA
(Q. E. P. D.)
Falleció el 19 de Julio de 1898

Mercedes Gómez de Pereyra, esposa; Fernando, Dionisio, Francisco, Genoveva, Avelino, Palmira, Cármen y Cárlos Alberto, hijos; y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año, que se celebrarán en los templos de Ntra. Sra de la Candelaria, San Alfonso, San Bernardo y Ntra. Sra. de las Mercedes, el 19 del corriente. Favor que agradecerán eternamente. 521.v Jl 18.

†

TRÁNSITO SIERRA DE BRUZZO
(Q. D. D. G.)
Falleció el 18 de Julio de 1898

Su esposo Luis B. Bruzzo, su hijo José Ramon, su padre Marcelino Sierra, sus padres politicos, hermanas, hermanos politicos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas generales de cabo de año que por su eterno descanso se celebrarán en las iglesias de la Merced, San Alfonso, San Francisco y Seminario el dia 18 del corriente á las 8 a m. Favor que agradecerán eternamente. 524 v Jl 17

Noticias

PRÓ-PATRIA

En esta imprenta queda abierta la suscripción popular para la erección del monumento que conmemore la batalla del 20 de Febrero de 1813 librada en el campo de la Cruz.

Regreso del Ingeniero Rauch—Dentro de breves dias estará en ésta el Ingeniero Civil D. José Rauch que viene como Gefe de la Comisión encargada de practicar los estudios de la traza del ferro-carril en su prolongación á Cafayate.

Demoró en un tanto su salida de Buenos Aires por la falta de fondos, pues se hallaba sin despacho una planilla por 25.000 pesos en el Ministerio de Hacienda, destinados á este objeto, pero nuestro diputado Dr. Dávalos promovió las gestiones necesarias hasta conseguir que se diera la órden de pago, segun nos comunica este.

Falta de vigilancia—Es altamente criticable la falta de vigilancia policial en las calles de nuestra ciudad, lo que dá lugar á que se cometan desórdenes y actos punibles en la misma via pública. A los hechos que continuamente se revistan en la prensa local, tenemos que agregar el siguiente:

El sábado por la noche un paisano en estado de ebriedad recor-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA Quilmes

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año

UNICO CONCESIONARIO: MIGUEL DE LOS RIOS.

1000—P.

La más barata.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— GARCIA Y URRESTARAZU.

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES — NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

1000 p. **TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES**

ria una y varias veces á caballo por la asera en la calle Florida echando abajo á los transeuntes, y poniendo en grave peligro á las criaturas que se encontraban en ella, sin que un solo agente de policía se presentara.

Proyectil para fusil — El ejército francés va á adoptar un nuevo proyectil para fusil de infanteria. Será de latón, diferenciándose del actualmente en uso, por su mayor longitud y más afilada la parte ojival.—Las ventajas que se atribuyen son de peso, alcance y penetración. Esta última se explica diciendo que la bala podrá perforar fácilmente una plancha de acero de 14 milimetros de espesor.

Chico perdido—En el dia de ayer se ha perdido de la casa del padre, José Ovando, calle Corrientes, el chico Fernando Ovando, sin que se sepa hasta ahora su paradero.

Cuenta seis años de edad, viste ropita azul extrangera, medias coloradas, botines algo usados y sombrero plomo. El color del chico es blanco.

Se ruega á la persona que tuviere noticias de él quiera hacer el bien de dar cuenta á su padre en la calle Corrientes entre Jujuy y 11 de Setiembre ó en esta Imprenta.

Defunciones—Durante las últimas 48 horas han ocurrido en este municipio las defunciones siguientes:

En la parroquia del Rectoral falleció Mercedes S. de Monserrat, de 33 años, argentina, casada, domiciliada en la calle Boulevard Belgrano, con asistencia médica.

Del partido del Aibal ha sido traido el cadáver de Asunción Chocobar, de dos meses, argentina, sin asistencia médica; de Buena Vista tambien ha sido traido el cadáver de Ladislao Cañisares, de 18 dias, sin asistencia médica.

Pasageros—Por tren de ayer han llegado á esta capital los pasageros siguientes:

Sr. Enrique De Pukamer, conocido industrial del departamento de Metán; Javier Orosco, vecino del Tala, y Juan C. Elizalde, inspector de impuestos sobre alcoholes, procedente de la vecina ciudad de Tucumán, quienes se alojaron en el Hotel del Aguila.

Dr. L. Salinas Vega, ministro plenipotenciario de Bolivia acerca del gobierno de los E.E. U.U. del Brasil, procedente de la ciudad de La Paz; Sr. José Pando, de igual procedencia; señora Bonet y familia, procedente de Campo Santo, y Luis Tanseuet, de igual punto.

AVISOS

SE NECESITA—UN PEON CARrero para ocuparlo en el molino "La Fama" Cerrillos, que tenga buena recomendación. Se le pagará buen sueldo. Para tratar ocurrir al mismo establecimiento.

502.v.Ag.11. *Reimundin Haos.*

Maderas

TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO

tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajias de ... gal. Precios sin competencia.—Calle Victoria Nº 45

2?4.v.D.31. *Mariano Boedo.*

CLUB 20 DE FEBRERO—LA Asamblea general, en su sesión de la fecha, ha resuelto rebajar de cien á CINCUENTA PESOS la cuota de ingreso á este centro social.

Esta disposición, de carácter transitorio, solo regirá durante dos meses, ó sea hasta el 4 de Septiembre próximo.—Salta, Julio 4 de 1899.

510.v.v.S.4. *El Secretario.*

JUZGADO NACIONAL

Bases de licitación de las obras de reparación que deben efectuarse en el Colegio Nacional de esta Capital.

En cumplimiento de lo dispuesto por el P. E. Nacional y de lo mandado por el señor Juez de ésta Seccion Dr. David Zambrano, llámase á licitación para las obras que se efectuarán en el Colegio Nacional de Salta, en un todo de acuerdo con los planos y especificaciones formulados por el Departamento de Obras públicas, que se encuentren en el espediente respectivo y en un plazo de dos meses, debiendo el contratista abonar una multa de cincuente pesos $^m/_n$. por cada semana de retardo en la terminación de la obra.

El pago de estas obras se hará por medio de certificados mensuales, á pagar por la Tesorera del Ministerio de Obras Públicas, de los cuales se descontará el 10 % que se retendrá en garantia hasta la recepción definitiva de la obra, lo que tendrá lugar tres meses despues de la completa terminación de los trabajos.

Las propuestas deberán presentarse en pliegos cerrados, con la firma del proponente ó proponentes y la del fiador que se ofrezca. La primera foja se hará en papel sellado de cinco pesos y las siguientes de un peso, debiendo acompañar tambien el certificado en que conste haber depositado en el Banco de la Nación Argentina á la òrden del Director de Contabilidad de Obras Públicas, la cantidad de 1 % del valor del presupuesto, ó sean $^m/_n$. $ 33 08/100.

Este depósito será devuelto á los proponentes, cuyas propuestas no fueren aceptadas.

La fianza exijida al adjudicatario para el cumplimiento del contrato, podrá ser reemplazada por un depósito en el Banco de la Nación Argentina de un 5 % del valor de la propuesta en dinero ó en títulos de crédito público nacional al valor corriente en plaza.

En las propuestas debe fijarse el precio unitario por cada partida, en la forma indicada por presupuesto confeccionado por el Ministerio de Obras Públicas. Las propuestas se abrirán el dia veinte y uno del mes de Julio de 1899, á las tres p. m. en el Juzgado Federal de Salta, en presencia del señor Juez Federal y de los interesados que quieran concurrir al acto.

Vencido el plazo para la admisión de las propuestas y antes de abrirse los pliegos presentados, podrán sus autores manifestar las dudas que se les ofrezcan, ó pedir esplicaciones, no debiendo, una vez abierto el primer pliego, admitirse observaciones ni esplicaciones, que interrumpan el acto.

Se desechará toda propuesta que no se halle en un todo de acuerdo con estas bases.—Buenos Aires, Junio 14 de 1899.

Salta, Junio 20 de 1899.

Waldino Riarte, Strio.

459.v.Jl.20.

PLUMAS PARA ESCRIBIR FABRICADAS POR PERRY Y Cia. LONDON

Pídase la Nº 335 y Nº 341 en cajitas de media gruesa y la marca "YAGO" en cajas de 100 plumas

De venta en toda la República

VALEN UN PESO LA CAJA

380—v. Nbre. 22 2ª pág.)

Dinamita

ARMERIA Y BAZAR NACIONAL —DE— J. Masciarelli 292 FLORIDA - ALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en artículos de *Juguetería, Canastería, Peluquería y Cuchillería* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PRINETTI STUCCHI"

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PINETTI STUCCHI".

ATENCIÓN

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de artículos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser á domicilio.

PRECIOS MÓDICOS.

ANTEOJOS

Pólvora de mina

BOTICA DEL PUEBLO DE Cárlos Berking

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expenda.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

1000—P.

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa

662—Ind.

SEDA PARA COSER IMportada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes y Möller.**

Fijarse en la marca:

661—Ind.

B

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

de Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerías, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: García y Urrestarazu.

198.Ind. **PALAU y Cia.**

B. Peña y Cia. *Rematadores y Comisionistas*

Nos encargamos de hacer venir toda clase de maquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba) blanca y negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigüa en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado. Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

B. PEÑA y Compañía.

1020—P.

Tenemos en venta harina de Santa Fe, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Aráoz y Michel.

B. PEÑA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA, FIDEOS GRASA, VELAS Y JABON

AVISO — SE OFRECE UNA partida de bolsas vacias, los interesados ocurran á casa del suscrito—Libertad 152.

560.v.Ag.8. Rafael Del Carlo.

UNA CAJA DE FIERRO—EL suscrito ofrece en venta

Antonio Ravizza.

450—v.jl.20

AMARO FELSINA de GIO: BUTON & Cia. de BOLOGNA

Es considerado el mejor, el mas delicioso y el mas higiénico de los aperitivos estimulantes y febrífugos. Ayuda la digestión y fortalece el estómago. Recomendado por notabilidades médicas.

PREMIADO CON 32 MEDALLAS DE ORO

Introductores: GANDOLFI, MOSS, PELLERANO y Cia.—Buenos Aires.

487.v.Setiembre 6.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ELC.1419

Caballeros: tomen la **Bock**
Es la Cerveza reconocida mejor por las autoridades médicas de Buenos Aires

Señoras y señoritas: tomen la **Pilsen**
Es la Cerveza mas apropiada para los estómagos delicados

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: **85.000** docenas

ÚNICO CONCESIONARIO **Arìstides Hadrowa.**

1010 P.

La Cerveza Negra STOUT ARGENTINA

es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja el vino tomándola en las comidas, por sus

Cerveza Negra Stout Argentina

Stout Argentina Cerveza Negra

principios estimulantes y nutritivos reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350. *Concesionario en SALTA:* J. NÈGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno.—SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

480. Ind.—3ª pág.

SOCIEDAD ANÓNIMA
Fábrica Argentina de Alpargatas
Alpargatas de Máquina
MARCA REGISTRADA
Pídase siempre la marca "RUEDA" la única que usa esta fábrica y fíjense bien que cada alpargata lleve dentro y fuera esta marca y dentro el nombre: "ASHWORTH"
Téngase cuidado de no engañarse con marcas parecidas.
SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES BUENOS
Unicos Agentes Ashworth & Cia.
CALLE PIEDAD 871 Buenos Aires

VINOS de CAFAYATE

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos embotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.

ROBERTO RITZER y Cia.

1018—P. LIBERTAD, ENTRE G. ALVARADO Y CASEROS.

ROSARIO DE LA FRONTERA

HOTEL DE LOS ALPES
—DE—
Eduardo Delaloye
Á UNA CUADRA DE LA ESTACION Y 5 KILÓMETROS DE LOS BAÑOS

ESTE HOTEL HA QUEDADO ABIERTO DESDE EL 15 DE MAYO PRÓXIMO PASADO AL 30 DE SETIEMBRE

COCINA DE PRIMERA CLASE

SERVICIO DE COCHES PARA LOS BAÑOS

434.v.Jl.13. PRECIO ACOMODADO

ENCUADERNACION DEL COMERCIO
—DE—
JOSÈ V. AYBAR
Caseros Nº 180, entre Florida y 20 de Febrero—SALTA

Comunico á mi clientela y al público que en mi nuevo domicilio he introducido mejoras en el taller haciendo toda clase de encuadernaciones, con prontitud, perfección, y á precios sin competencia por lo baratos.

Compro y recibo en comisión toda clase de libros usados y vendo nuevos y baratos.

Se hacen carpetas y papeleras, se componen albums, estuches, se limpia cuadros al óleo y se coloca marcos á cuadros, mapas y planos. V. Ag. 21.

TINTORERIA GENERAL DE Juan Torrejon. En esta mi casa calle Florida, entre Corrientes y Entre-Rios.—Se tiñe generalmente toda clase de géneros de lana, vicuña, seda y algodón para caballeros y señoras, y el color que pidan, se entragará la obra á su dueño garantida. Así mismo se hace compostura y limpieza de géneros que se encuentren descoloridos, y á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión es reconocido que ho radamente ha trabajado en esta ciudad de Salta por más de ocho años.

163. Ind. *Juan Torrejon.*

SE VENDE—UN HERMOSO tilbury de dos ruedas con doble elástico, muy liviano y cómodo, construido con maderas de roble y las varas reforzadas con planchas de acero.

Tiene capota de sacarla y ponerla fácilmente.

Para vealo y tratar ocurrir al señor Ramon Farré—calle Florida y Entre-Rios. 509 v. Ag. 12.

AVISOS PROFESIONALES

Ricardo Perez Camino
Profesor de Piano y Canto
Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio: Victoria 67.
483. v. Ag. 3.

ANGEL O. SANTILLAN
PROCURADOR
Escritorio Victoria Nº 181 y 183
entre Florida y 20 de Febrero.
(312v.jn.4)

CAROLINA PULVIERI DE C.
OBSTÉTRICA
Domicilio calle Victoria esquina L bertad Nº. 141 altos
382-IND.

Moisés J. Salas
Procurador
Calle 20 de Febrero 276
—SALTA—
1009. P

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación de remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pts.

por B. Peña y Cia.

Núm. hipt. 111/5023 Série D

El dia once de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederemos por órden del Directorio del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa situada en esta ciudad en el Boulevard Belgrano entre las calles Buenos Aires y Córdoba y á una cuadra de la plaza principal. El edificio de que se trata está construido en una superficie próxima de cuatrocientos diez metros cuadrados, conteniendo siete habitaciones y demás dependencias que constituyen la comodidad de una casa.

Límites: Norte, con terrenos de Dª. Josefa A. de Pereda; Sud, con el Boulevard Belgrano; Este con terrenos de los señores Murua y Oeste, con terrenos de D. Prudencio Palacios y señora Josefa A. de Pereda.

Base de venta: $ 3.000. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 3.000, reducida hoy á $ 2 545-958 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 2.545-958 hasta el precio de compra. El excedente sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 4 000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 11 de Julio de 1899. 507.v. Ag.11.

POR LOS MISMOS

Núm. hipt. 162/5936 Série E

El dia veinte y ocho de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada "Saladillo" ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de mil cuatrocientas diez y nueve hectáreas ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo poseyendo en el primer ramo al rededor de cuarenta cuadras alfalfadas y rastrojos extensos destinados á la siembra de arroz, con cercos de alambre, como así mismo mas terrenos para otras plantaciones, siendo sus campos de pastoreo excelentes para el ganado. Contiene diversas maderas de construcción, de las que las principales son: cedro, algarrobo y quebracho. Tiene un molino con toda su maquinaria, con un anexo de una peladora de arroz con ocho morteros movidos por una rueda hidráulica. La finca de que se trata, tiene abundante agua para la irrigación. Poseé tambien una casa con varias habitaciones, extensos corredores, gran canchon y demás comodidades, y otra casa mas destinada á vivienda de peones.

Limites: Norte, con terrenos de D. Apolinar Figueroa; Sud, con el rio denominado "Saladillo"; Naciente, con terrenos tambien de D. Apolinar Figueroa y Poniente con la finca de D. Mariano Perez. Base de venta: $ 18 569—610. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 20.000 en Série E que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 16.767—110; y abonará en efectivo el exceso sobre estos $ 16.767—110 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 20.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 28 de Junio de 1899. 473.v.Jl 27.

Por José D. Soliverez

Núm. hipt. 14/396 Série P C

El dia veinte y cuatro de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la finca denominada "Rodero" y "Negra Muerta" ubicada en los Departamentos de Iruya y Orán, siendo su extensión superficial de ciento ochenta y ocho mil hectáreas ó lo mas ó menos que resulte.

Limites: Norte, con propiedad de los señores Herrera desde la división de la Provincia de Jujuy, con los señores Zaballos al Norte de los arroyos "Torroyo" y "Cabaña" hasta el cerro "Pelado"; con los señores Guzman, Ontiveros y Burgos, la cerrania de "Colansuli" y "Cuñabrilla" lindando con los Sres. Canchi las cerranias de "Torre Morada" hasta la palca de "Escuya" y un trecho del rio Iruya, y con los herederos de Belmonte este mismo rio; Sud, las cerranias de "Las Cañas", el abra de "Cortaderas" hasta el abra de "La Cruz" divide la finca de "San Andrés" propiedad de Alfredo Eguia; Este, las lomas de "Cortaderas" separan esta finca de la de San Ignacio, propiedad de Anastacio Pastor; Oeste, el filo de las cumbres que van desde el abra de "La Cruz" hasta el cerro de "Laguna" es para la Provincia de Salta de la de (Iruyan) Jujuy (Humahuaca).—Esta venta se hará ad-corpus. Base de venta: pesos 59.924.095. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 60.000 en Série P C que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 55.954.095; y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 55.954.095 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 60.000.

Aviso iniciado el dia 24 de Junio de 1899. 469.v.Jl.23.

POR EL MISMO

Núm. hipt. 153/5718 Série E

El dia primero de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada "San Miguel" ubicada en el Partido de La Merced, Departamento de Cerrillos, con una superficie de 252 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo su campo fértil y de buenos pastos.

Limites: Norte, con terrenos de Dª. Josefa T. de Boedo; Sud, con propiedad de D. Navor Boedo; Este, con el camino nacional y Oeste, con terrenos de la finca "Pucará" perteneciente al Departamento del Rosario de Lerma.

Base de venta: $ 2.747-728. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 3.000 en Série E que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 2545 948; y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 2.545—948 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 3.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 1º de Julio de 1899 481.v.Ag.29.

Por Juan E. Velarde

Nº. hip. 207/6001 Série E

El dia veinte y siete de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la notable finca denominada "San José" ubicada en el departamento de Cafayate, partido de "Lorohuasi", con una estensión superficial de cuatro mil hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. El establecimiento vinícola que poseé, es de importancia por sus grandes viñedos, bodegas, lagares, alambiques, etc., aparte de sus campos de pastoreo y montes. Además poseé dos casas, la principal con once habitaciones y demás comodidades deseables y otra con tres habitaciones y demás comodidades relativas.

Limites: Norte, terrenos del Sr. Leonides Peñalva y señora Cármen D. de Frias; Sud, con propiedad del Sr. Flávio Niño; Este, idem del Sr. Jacob Peñalva y Oeste con la de los señores Ahumada.

Base de venta: $ 18.175-610 —El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 20.000—en Série E que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 16.767—110; y abonará en efectivo el esceso sobre estos $ 16.767—110 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 20.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 27 de Junio de 1899 471—v.jl.27

Por Pablo Saravia

Núm. hip. 82/4595 Série D

El dia veinte y nueve de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada "El Cadillal", ubicada en el partido de "La Merced", departamento de Cerrillos, con una superficie de ciento treinta hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. Casi todo el terreno está cultivado. Poseé maderas y buenas caleras, como tambien un horno para quemar cal; una gran huerta con árboles frutales y un potrero de campo bien clausurado. La finca tiene derecho al agua de dos acequias y existen varios arrenderos con sus respectivas casitas.

Limites: Norte, con terrenos de Da. Jesus Aranda; Este, con terrenos de D. José Ma. Gallo y D. Pastor; Sud, con el camino carril que vá á San Agustin y Oeste, con terrenos de D. Mariano Boedo.

Base de venta: $ 4 560-893.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 5.000 en Série D que reconoce la propiedad reducid hoy á $ 4.243-263; y abonará en efectivo el exceso sobre estos $ 4 243-263 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 5.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 29 de Junio de 1899. 477—v.jl.28

por Juan E. Velarde

FINCA EN LA CANDELARIA
JUDICIAL—SIN BASE

El dia Jueves 27 del corriente, á horas 4 p. m., en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, SIN BASE y al contado, una linda finca ubicada en el Departamento de la Candelaria, partido del Tala, denominada «Pantanillo». Sus límites son: al Norte, las cumbres de las serranias del Cerro Pelado, la quebrada y arroyo del Arrayán, que la divide de la propiedad de D. Avelino Sulca, hasta su confluencia con la quebrada y rio de las Cañas; por el Poniente, la serrania del Pelado, que la divide de los Departamentos de Cafayate y San Cárlos; por el Sud, el referido arroyo de las Cañas, desde el ya nombrado Cerro del Pelado hasta su confluencia con el Arrayán, cuyo arroyo de las Cañas la divide de la provincia de Tucumán, y al Este, las juntas de las quebradas y arroyos de las Cañas y Arrayán, en cuyo punto toman el nombre de Anta. Dicha finca ha sido tasada por el agrimensor D. Cárlos L. Chossig en la suma de DOS mil pesos.

La extension es de 2.800 á 3.000 hectáreas, mas ó menos, siendo apta para el pastoreo y agricultura.

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio seguido por D. Avelino Sulca contra D. Joaquin Rodriguez: Salta, Julio 18 de 1899.—Sáquese nuevamente á remate el inmueble mencionado, por el martillero D. Juan E. Velarde, sin base, señalándose el dia 27 del corriente mes, prévia publicacion de edictos.—Saravia—Ante mí: David Gudiño.

522 v. Jl.26. Juan E. Velarde.

POR EL MISMO

Carruajes para mensageria
Ejes, Elásticos, Llantas, etc.
POR LO QUE DÉN

Por cuenta y órden de su dueño, venderé el dia sábado 12 de Agosto de 1899, á horas 5 p. m. en el local Boulevard Belgrano, entre Jujuy y 11 de Setiembre, (antiguo canchon de Alvarado) donde estará mi bandera de remate, 5 *carruajes* especiales para mensageria, de construcción sólida y con materiales de primer órden; y además un buen surtido de *elásticos, ejes, llantas* y muchos otros objetos de ferreteria.

Liquidación forzosa, sin base, y sin retirar lote.

Buena oportunidad para comprar excelentes carruajes y establecer servicios de mensagerias á los departamentos. Un lindo negocio, con poca plata.

Los interesados pueden examinar en el local antes fijado los carruajes y demás objetos.

523.v.ag.12. Juan E. Velarde.

POR EL MISMO

FINCAS EN RIVADAVIA
CASI POR LA NADA
Judicial

El dia 20 de Julio de 1899 á horas 4 p. m. en punto en el local calle Libertad esquina Caseros donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, al contado y con la base que á cada uno se fija los inmuebles siguientes, ubicados en el departamento de Rivadavia, partido Belgrano.

1º Un lote de terreno—Extensión: un cuarto de legua cuadrada ó sea 2165 metros por ambos rumbos. Limita: Norte actual rio Teuco; Naciente, lote Nº 3, Sud, lote Nº 9, y Oeste, lote Nº 1—Tasación: $ 500. Base $ 250.

2º Estancia "Agua Bebida"—Extensión: media legua cuadrada. Colinda: Norte, con la estancia Nº 7 propiedad de Gabriel Puló; Este, estancia Nº 3 propiedad de D. Daniel Egües; Sud, con la Estancia Nº 21 propiedad del Sr. Puló, y al Poniente con la estancia Nº 13. Tasación: $ 900. Base $ 450.

3º Estancia "Cabeza del Tigre" ó sea el lote Nº 14. Extensión: media legua cuadrada. Limita: al Norte, con la estancia Nº 7; al Este, con la Nº 31; al Sud, la Nº. 21, y al Oeste, el Nº 13. Tasación: $ 900. Base $ 450.

Estas estancias poseen tierras fértiles, muchas aguadas y abundantes pastos propios para la cria de ganado.

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio que sigue D. Napoleón Poma contra D. Ramón Galván.—Salta, Junio 30 de 1899.—Constando de autos no haber tenido lugar el remate por falta de postores, y de conformidad con el artículo 477 del Código de Procedimientos C. y C., procédase nuevamente á la venta en remate público de los bienes raices embargados con la reducción del 25 % de su tasación por el martillero Juan E. Velarde, señalándose el dia 20 de Julio para que tenga lugar el remate, prévia publicación de edictos y demás formalides de ley.—Torino—Ante mí E. Gubert.

Por más datos, al suscrito

490—v.jl.19 Juan E. Velarde.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

POR EL MISMO

ESPLÉNDIDA CASA

Construcción moderna

BARRIO INMEJORABLE

. tención capitalistas

COMO JUDICIAL

El dia miércoles 19 de Julio de 1899 á horas 2 p. m en punto, en el local del Banco Provincial de Salta y por resolución del Directorio de este establecimiento venderé en remate público, con la infima base de $ 9.000 la hermosa casa, de material cocido construcción moderna, ubicada en la calle 20 de Febrero números 49 y 51 á media cuadra del Mercado San Miguel, que es, sin disputa, uno de los mejores barrios de esta ciudad, por lo sano y comercial. Tiene dos habitaciones á la calle y siete en el interior; dos galerias, tres patios enlajados el primero con laja canteada; dos corralones: pozo de balde, letrina, cocina, ect. Extension: 11 metros 95 centimetros de frente, por 61 metros 90 centimetros de fondo. Limita: Este, calle 20 de Febrero; Norte propiedad de la testamentaria Luis Castro; Sud, propiedad Restituta Marrupe; Oeste, propiedad Pedro de la Cuesta y hermanos. Venta *ad corpus*.

El comprador abonará un 20 °/₀ al contado y el resto con amortizacion de 5 °/₀ trimestral é interés del 8 °/₀ anual, hasta la extinción de la deuda. La casa quedará afectada á este pago.

Los gastos de escrituración, comisión del martillero, avisos, etc. son por cuenta del comprador, el que deberá entregar como seña $ 500 en el acto del remate. En caso de desistir, ó no entregar el resto hasta enterar el 20 °/₀ de la compra dentro del término de 1º dias, perderá la seña.

El Banco se reserva el derecho de aprobar ó no el remate.

Por mas datos ocúrrase al Banco, donde pueden examinarse los títulos de propiedad ó al subscripto.

484.v.Jl.18. JUAN E. VELARDE.

—

POR EL MISMO

Remate pichincha

INMUEBLES SIN BASE

Casa en la calle Florida—Finca en Chicoana—Terreno en el Rosario de la Frontera —La manzana Nº 7 en el Campo de la Cruz

JUDICIAL

El dia jueves 20 de Julio de 1899, á horas 4 p. m. en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé al mejor postor, sin base y al contado los inmuebles que á continuación se detallan, pertenecientes á la testamentaria de D. Saturnino M. Saguero.

1º CASA EN LA CALLE FLORIDA—Nº 222 al 228—17 1|2 varas de frente por 50 de fondo, más ó menos. Lindando: Naciente, propiedad de los Quiróz; Sud propiedad de Eduardo Escudero; Norte, propiedad herederos Sanchez, y Poniente, calle Florida. Ha sido tasada en $ 4.000. Se vende sin base.

2º FINCA EN CHICOANA—Consta de tres fracciones que hoy forman una sola finca. La primera fracción limita: Norte, propiedad Amelia Córdoba: Sud, Luciano Córdoba; Este, antiguo camino á Sumalao, y Oeste, herederos Molina y Paschetti. La 2ª fracción limita: Norte, los barrancos que la dividen de la propiedad herederos Segundo Bareis; Sud, herederos Agapito Aguirre; Este, antiguo camino á Sumalao; Oeste, herederos de Molina y Paschetti. La 3ª fracción limita: al Norte, el Riacho; Sud y Este la finca Calvimonte; Oeste, camino á Sumalao. Tasacion ps. 6.000. Se vende sin base

3º TERRENO EN EL ROSARIO DE LA FRONTERA—Limita: Norte, el Lote Nº 182; Sud, lotes Nº 156 y 158; Este, calle Sarmiento, y Oeste, lote Nº 179 del plano del ingeniero Rauch. Tasación ps. 180. Se vende sin base.

4º La manzana Nº 7 del plano del Campo de la Cruz levantado por los ingenieros Cornejo y Colé. Tasación ps. 180. Base para la venta: ps. 90.—Autoriza esta venta el siguiente decreto:

Salta, Julio 8 de 1899—Lo decretado en la fecha en cuanto á los bienes rematados y en cuanto á los otros que no han sido vendidos, sáquense nuevamente á remate, sin base, por el mismo martillero Sr. Velarde, escepción hecha de la manzana Nº 7 que deberá rematarse con la rebaja del 25 °/₀; publíquense los edictos respectivos en los diarios EL CÍVICO y «La Razón». Señálase para que tenga lugar el remate el dia 20 del corriente horas 4 p. m. Al 2º punto del precedente escrito, como se pide,—fijándose al efecto, el dia 7 del presente. Repóngase el sello —Lopez—Ante mí: R. Lopez. 495 v.jl.19

Por Pablo Saravia

Base pesos 23.333.33 cs.

JUZGADO NACIONAL

Por disposición del señor Juez Nacional, Dr D. David Zambrano, se ha de vender en público remate, el dia veinte del corriente, á horas tres p. m. por el martillero don Pablo Saravia, la finca denominada «El Cármen» ubicada en el Departamento de San Cárlos y perteneciente á los herederos del señor Miranda.

Esta propiedad, con todo el edificio, cercado y plantado, limita: al Norte, propiedad de la señora Micaela Ruiz de los Llanos; al Sud, el «Rio Angastaco»; al Naciente el «Rio Calchaquí»; y al Poniente, la señora Maria G. de Lavin, Felicidad G. de Uriburu y don José Gorostiaga.

Ha sido tasada en la suma de treinta y cinco mil pesos moneda nacional, y el remate se ha de verificar con sujeción á los artículos 288 y 289 de la Ley Nacional de Procedimientos.

Salta, Julio 6 de 1899

WALDO RIARTE.
Secretario.

En virtud del anterior edicto, procederé al remate de la finca «El Cármen» el dia y hora señalado. En el local de la calle Alvarado Núm 170

499.v Jl.19 PABLO SARAVIA

Por José D. Soliverez

IMPORTANTÍSIMO REMATE

Una hermosa casa en el Rosario de la Frontera—Terrenos en el partido del Naranjo—Base reducida—Aprovechar la ocasión.

El Miércoles 26 de Julio á horas 3 de la tarde en el local en donde estará la bandera de remate Florida esquina Victoria, procederé á vender por cuenta y órden de sus dueños la hermosa casa ubicada en el pueblo del Rosario de la Frontera perteneciente á la familia Courtade.

La propiedad mencionada está situada en la calle 9 de Julio.

Mide 40 varas de frente por 120 de fondo á la calle Avellaneda.

Tiene 14 habitaciones de primera, un corredor de 48 varas por tres de ancho. Hay hermosas plantaciones frutales: manzanos, perales, ciruelas, cerezas, duraznos, ect. Lindísimas parras con sus encatrados de alambre. Un motor de viento proporciona agua para el regadio y demás necesidades, con depósito y tuberias para la distribución del agua en todas direcciones.

La casa es de techo de azotea, con un doble techo de fierro galvanizado.

Su costo es de más de 1.500 pesos moneda nacional.

Todo el resto de la propiedad está cerrada con sólidas paredes de cal y piedras de 2 1|2 metros de altura.

En fin, una lindísima propiedad de construccion nueva reuniendo todas las comodidades deseables.

Excelente ubicacion. Barrio de gran porvenir.

Su costo total es de 8 mil pesos paga contribucion fiscal por valor de 7.500 pesos.

Base de venta: 4 mil pesos m/n. al contado.

Al mismo tiempo venderé un hermoso terreno ubicado en el partido del Naranjo. Mide 19 1|2 hectáreas. Terrenos de cultivo cercados. El acequia comunal tiene la toma en el mismo terreno. Está á 11 cuadras del pueblo del Naranjo. Hay varias plantaciones de árboles frutales, etc. Base de venta: *quinientos pesos*.

Las propiedades mencionadas se venden á tan bajo precio en razon de ausentarse sus dueños fuera de la provincia.

Aprovechar la pichincha.

Para la forma del pago y otros antecedentes, ocurrir al subscripto.

515.jl25. J. D. SOLIVEREZ.

—

POR EL MISMO

Fincas y Casa en Campo Santo

JUDICIAL

El dia **24** del corriente en el local donde estará la bandera Florida esquina Victoria, á horas 3 de la tarde, procederé á vender en remate público con base y al contado los inmuebles pertenecientes al concurso civil de D. Gregorio M. Juarez ubicado en el Dtpartamento de Campo Santo.

Una finca denominada «Quisto» con una extension de una legua de frente por tres id de fondo. Contiene un potrero de campo con su manga, cuatro restrojos de labranza, todos ellos cercados de rama, un corral y tres corral de rama pisada, plantas frutales etc. Tiene una casita de dos habitaciones y un corredor, construccion de adobe. Agua propia derecho á medio riego.

Limita: al Naciente, con el camino vecinal de Sud á Norte; Poniente y Sud, con el Dr Juan C. Tamayo, y Norte con el arroyo del «Quisto».

Tasada en $ 7.000. Base de venta **cuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos 66 centavos m/n.**

Una finca chica en Cobos con estención de cuatro cuadras de fondo por una de frente. Contiene cuatro rastrojos con cebada y alfalfa, cercos de alambre etc. Limita: al Naciente y Sud, con propiedad de D. Indalecio Gomez, por el Poniente con terrenos de la Iglesia y Norte con propiedad del Dr. Francisco J. Ortiz. A mas una casa compuesta de cinco habitaciones, dos corredores etc. toda en perfecto estado, techos de teja y tejuela. Construcción nueva, de adobe. Limita: al Naciente, con terrenos de la Iglesia, Poniente, la calle pública, Sud, con propiedad que fué de Santiago Navarro y Norte con D. Antonio Fernandez.

Dicha finca y casa ha sido tasada en $ 3000. Base de venta **2.000** pesos m/n.

Por último, un sitio en el pueblo de Campo Santo con estensión de catorce metros de frente por sesenta de fondo. Contiene un rancho de adobe, estando cercado con alambre en su mayor parte. Limita: al Naciente con la calle pública, Poniente con terrenos de la finca «La Ramada», Norte con José Argañaras y Sud con Santiago Isella.

Ha sido tasado en 300 pesos. Base de venta 200 pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente—

EDICTO—Salta, Julio 8 de 1899.—A mérito de lo solicitado é informado por el Secretario, apruébase la tasación de los bienes de este concurso, practicada por el perito Sr. Damian Figueroa y véndase en remate público estos mismos bienes por el martillero propuesto D. José D. Soliverez. Fíjase como base del remate las 2|3 partes del precio de tasación. Señálase el dia 24 del corriente para que tenga lugar el acto del remate.

Publíquense edictos en los diarios «La Razon» y EL CÍVICO. Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente.—Lopez.—Ante mí: *R. Lopez*. Secretario. 516.v.Jl.23.

Edictos

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Dª. Laureana Condori de López, para que en el término de treinta dias desde la primera publicacion de ésta, se presenten á hacerlos valer ante el suscrito Juez de Paz del Departamento, bajo apercibimiento —Viña de San Antonio, Julio 14 de 1899 —*Felix C. Vargas*, Juez de Paz.—520.ag.15

Habiéndose abierto los juicios testamentarios de D. Damian Nogales y su esposa en primeras nupcias fallecida en el presente año. Dª. Emeteria Montial de Guaimás, ante este juzgado, por el presente, y desde la primera publicación, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, comparezcan con sus justificativos, á los que tengan algun derecho que reclamar sea como herederos ó acreedores.—Cerrillos, Junio 17 de 1899.—Waldo Villarroel—J. de P. 460—v.jl.21

Habiéndose presentado D. Jesús Plazaola con poder y título bastante de D. Manuel Inocencio Ruiz solicitando posesión de una propiedad ubicada en el Chamical, jurisdicción de esta ciudad, de estensión de una legua de largo de Sud á Norte por tres cuartos de legua de ancho de Este á Oeste: que tiene por límites al Norte con propiedad de Dª. Victoria de Peralta, al Sud con propiedad de D. Florencio Acuña, al Este con propiedad del Dr. D. Francisco J. Ortiz y al Oeste con terrenos que pertenecieron á D. Máximo Sanchez—el Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Santiago M. López, ha ordenado se cite prévíamente por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren interesados en dicha diligencia.—Salta, 7 de Julio de 1899.—*Ramon López*, Secretario 501 v Ag.8

En el juicio testamentario de D. Bruno Alvarado, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 60 dias á los que se consideren con derecho á dicha sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Junio 12 de 1899.—*David Gudiño*, E. S. 466 v.J. 30.

Salta, Julio 13 de 1899.—Declárase concursado á D. Anatolio Miranda. Nómbrase síndico provisorio al Dr. Juan C. Tamayo. Cítese por edictos á todos los que se crean con derecho como acreedores del concurso, por el término de quince dias.

Póngase al Síndico nombrado en posesión de todos los bienes, libros y papeles del concursado. Diríjase exhorto á los jueces para que suspendan toda tramitación de los juicios enviando los autos á este Juzgado (Arts. 687 y 688 del C. de P. C. y C.)—SARAVIA—Ante mí David Gudiño Strio.

Notificación de acuerdo con el precedente decreto. Salta, fecha *ut supra*.—*David Gudiño* E. S. 518.v.Jl.31.

En el juicio sobre escrituracion de una boleta de donacion remuneratoria que sigue D. Eloy Forcada en representacion de D. Santiago A. Pedraza contra D. Francisco Arroyo y esposa, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr José A. Saravia ha dictado los siguientes decretos: Salta, Julio 10 de 1899.—Autos para prueba.—Saravia—Ante mí: David Gudiño, secretario —Salta, Julio 12 de 1899 —Y vistos: á prueba por veinte dias comunes y prorrogables —Saravia—Ante mí: David Gudiño, secretario. —Lo que hago saber por el presente al Sr. Francisco Arroyo y esposa á los fines de ley.—Salta, Julio 13 de 1899.—David Gudiño. 514.v.Jl.20

En el juicio testamentario de D. Mariano Illescas, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndoles valer en cualquier carácter.—Salta, Julio 13 de 1899.—*David Gudiño*, E. S. 517.v Ag.14.

En el juicio de concurso civil de acreedores de los esposos D. Rosendo J Cuello y Da. Teresa P. de Cuello, el Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. José A. Saravia ha dictado el siguiente decreto: Salta, Julio 3 de 1899. Autos y Vistos: Por presentado con el poder y documentos adjuntos, téngasele por parte, y declárase concursados á los esposos Rosendo J Cuello y Teresa P de Cuello. Nómbrase Síndico del concurso á D Elias Gallardo. Hágase ocupación de todos los bienes, derechos y acciones y libros pertenecientes á los fallidos. Fíjase el término de 20 dias para que dentro de ellos se presenten al Síndico con sus cuentas y documentos los que se consideren acreedores y publíquense edictos durante el término de los 20 dias expresados en los diarios "La Razon" y EL CÍVICO remitiéndose un edicto al lugar del domicilio de los fallidos.—Articulos 686 y 687 del C. de P. Civil y Comercial José Antonio Saravia. Ante mí: David Gudiño. Strio. —Lo que hace saber el suscrito Escribano Secretario por medio del presente, á los efectos consiguientes.—Salta, Julio 4 de 1899.—David Gudiño, Strio. 496.v Ag.16.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. José A. Saravia de fecha Julio 10 del presente, se cita á todos los interesados en el juicio testamentario de D. Hilario Flores, para que se presenten en el término de 30 dias, á hacer valer sus derechos, por ante la secretaria del suscrito.—Salta, Julio 11|9. 512.v ag.13. *David Gudiño.*

Por el presente se cita llama y emplaza á la Sra. Martina Figueroa para que se presente por sí ó por medio de apoderado a estar á derecho en la solicitud de tutela de los menores Antonio, Silvano, Dario y Alsira Figueroa pedida por D. Cleodovoo Figueroa. El presente edicto se publicará durante veinte veces en los diarios "La Razon" y EL CÍVICO, bajo los apercibimientos á que hubiere lugar. El juicio de tutela se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. D Santiago M. Lopez, Secretaria del suscrito Salta, Julio 12 de 1899—*Ramón López* Secretario 519.v.Ag.14.

Habiéndose presentado D. Guillermo Villenueve haciendo cesion de bienes, se ha dictado el siguiente auto: "Salta Julio 1º de 1899. Autos y Vistos: En mérito de la manifestacion que antecede y de acuerdo con lo dipuesto en el art. 667 del C. de P. en materia civil y comercial, declárase abierto el concurso de los bienes del Sr. Guillermo Villenueve. Nombrase Síndico de este concurso al Sr. José Sanson. Procédase á la ocupacion de todas las pertenencias del deudor, de los libros papeles relativos a sus negocios. Ofíciese á los Jueces que conozcan de los demas pleitos á fin de que los sometan para su acumulacion al juicio universal. Fíjase el termino de dos dias para que los acreedores presente al síndico del concurso los titulos justificativos de sus creditos. Publíquese edictos en los diarios EL CÍVICO „La Razon" Repongase el sello Santiago M Lopez. Ante mí. Ramon Lopez Secretario. En lo que hago saber a los fines indicados en el auto transcrito Salta Julio 15 de 1899 *Ramon Lopez.* 5 6 v. Jl. 31

INTERESANTE AVISO — SE avisa á los que tengan de cinco á seis carros ó una tropa de 50 á 60 burros aparejados que quieran hacer el trabajo de acarreo de leña y carbon de los bosques próximos á la Estación Chilcas (F. C. N. C. N.) hasta ésta previniéndose que se pagará $ m/n 0.25 por carga de burro y no se cobrará el pastage de los animales.

Los que se interesen en este negocio pueden entenderse con el suscrito en la Estación antes mencionada.

Salvador Dipietro.

525.v.Ag.17.

"La Industrial"

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA

—DE—

ANTONIO RODRIGUEZ

165, CALLE CASEROS, 165 - SALTA

Esta casa, la mejor surtida y que vende mas barato en Salta, recibe constantemente de Buenos Aires novedades en artículos de escritorio, papeleria, LIBROS DE MISA y tarjetas fantasia de todas clases. Cuenta con corresponsales activos y competentes en aquella Capital y se encarga de hacer venir cualquier artículo que se le pida en relación á su ramo.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS Y TEXTOS para Escuelas provinciales, particulares y Colegios Nacionales.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

En el ramo de Tipografía prontitud y esmero en toda clase de impresiones comerciales, tarjetas de visita, participaciones de enlace y defunciones etc. etc.

165 CALLE CASEROS 165 224—In

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de línea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748

JASON RIGBY,
Administrador General.

1—P

Ferrocarril C. Norte

HORARIO DE TRENES

SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1º DE MAYO DE 1899 HASTA NUEVO AVISO

Servicio de combinación con el F. C. Central Córdoba y Central Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

		PASAGEROS
	P. M.	
Bs. Aires (Retiro) ....sale	2.00	Lúnes, Miércoles, Viernes.
Rosario Sta. Fé.......id	9 00	
	A. M.	
Córdoba.............id	10 15	Martes, Jueves, Sábado
	A. M	
Tucumán.............id	7.00	Domingo, Miércoles y Viernes
Rosario la Frontera (*) llega	11.10	
id. id. sale	11 40	
Metán................id	12 38	
Jujuy..................llega	7.00	
	P. M.	
Gral. Güemes.......sale	4 10	
Salta.....................llega	6.00	

(*)—Almuerzo en el Rosario de la Frontera.
(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

REGRESOS

		PASAGEROS
	A. M.	
Salta.................sale	7.30	Lúnes, Miercoles y Viernes
Jujuy.....................	6.50	
Gral. Güemes..............	9.00	
Rio Las Piedras. (§) llega	11.20	
id id id sale	11.50	
Metán.....................	12.36	
	P. M.	
Rosario de la Frontera...	1.45	
Tucumán.............llega	6.00	
id sale	7.15	
	P. M.	
Córdoba...............llega	12 20	Mártes, Jueves, Sábado
	P M	
Rosario de Santa-Fe...id.	10.35	
	A. M.	
Buenos Aires (Retiro)..id.	7.25	Miércoles, Viernes y Domingo

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

	A. M.		P. M.	
Jujuy..........sale	6.50	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	1.35	MIXTO Martes, Jueves y Sábado
Rio Blanco V........"			V	
Palpalá................"	7.15		2.03	
Perico..................."	7.50		2.46	
Pampa Blanca.........."	8 20		3.35	
Gral. Güemes.......llega	8.45		4.00	

REGRESOS

	A. M.		P. M.	
Gral. Güemes.......sale	10.20	MIXTO Martes, Jueves y Sábado	4.35	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
Pampa Blanca.........."	10 55		5.08	
Perico..................."	11.43		5.50	
Palpalá................"	12.30		6 20	
Rio Blanco............."	V		V	
Jujuy................llega	1.00		7.00	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Nº 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 3

SALIDAS

	A. M.	TREN MIXTO
Salta.....................sale	8.00	Todos los dias
Mojotoro.................."	8.45	
Campo Santo.............."	9.35	
General Güemes.......llega	10.00	

REGRESOS

	P. M.	TREN MIXTO
General Güemes.........sale	4.45	Todos los dias
Campo Santo..............."	5.15	
Mojotoro..................."	6.35	
Salta......................llega	7.30	

NOTA—Pasaeajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS

	A. M.	P. M.	
Salta.....................sale	7.20	3.30	TODOS LOS DIAS — MIXTO
Alvarado..................id.	V	V	
Cerrillos..................id.	8.05	4.10	
La Merced................."	8.25	4.30	
Zuviria..................llega	9.00	5.05	

REGRESOS

	A. M.	P. M.	
Zuviria..............sale	9.40	5.40	TODOS LOS DIAS
La Merced...........id.	10.15	6.15	
Cerrillos.............id.	10.35	6.35	
Alvarado.............id.	V	V	
Salta.................llega	11.15	7.15	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Bs. Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin tr[illegible] po Ferro-Carril.

Luis Rapelli—Administrador General.

EXPOSICIÓN NACIONAL

AL BUEN JARDINERO—HAMONET Hijos, 85 Florida, Buenos Aires. Colección completa en semillas de flores, legumbres y forrageras—Bulbos y garras de flores Gran surtido de plantas frutales—forestales y de adorno—Plantas de ramio.—Ramos, canastas y coronas en flores naturales. Premios en la última Exposición nacional de Bs. Aires: 1 Gran Premio de Honor—7 medallas de Oro y 4 medallas de plata.

FABRICA A VAPOR DE HARINAS y Fideos "Miguel Onetto" Tacuarí 270 al 1280, Buenos Aires Gran Premio de Honor por sus Harinas y Gran premio de Honor por sus fideos.

La Florida

RETA URANT Y BILLAR

—DE—

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la Botica del Pueblo. 1004.P

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 193

1007—P.

MAXIMINO VEGA.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar